

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GALISEG CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Cuenca, a los 3 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 18H00, previa convocatoria realizada por el Gerente General, mediante comunicación escrita el 24 de febrero del 2017, de conformidad al estatuto de la Compañía, se hallan presentes y reunidos en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Francisco Moscoso 5-30 y Ave. 10 de Agosto Edificio Torres del Yanuncay Oficina A2 los socios Sra. Inés Teresita del Niño Jesús Arce Andrade poseedora de cinco participaciones de un valor de un dólar cada una, Sra. Adriana Priscila Maldonado Arce poseedora de cinco participaciones de un valor de un dólar cada una, Sra. Silvia Karina Maldonado Arce poseedora de trescientas noventa participaciones de un valor de un dólar cada una ; Por lo que sumadas representan la totalidad del capital social de la Compañía, esto es , cuatrocientos dólares. Una vez que los socios se encuentran presentes se constituyen en Junta General Ordinaria, para tratar los puntos del orden del día, conforme la convocatoria de fecha 24 de febrero del 2017 siendo éstos los siguientes:

- 1.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
- 4.- Conocimiento y aprobación de utilidades del ejercicio económico 2016
- 5.- Resolución sobre el destino de utilidades

Esta Junta general Ordinaria la preside el Sr. Freddy Santiago Abril Abril en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora Silvia Karina Maldonado Arce, en su calidad de Gerente General. El Sr. Freddy Santiago Abril Abril, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, pasando inmediatamente a tratar los puntos de la agenda.

1.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico 2016: Toma la palabra la Gerente General Sra. Silvia Maldonado, procede a entregar a cada socio copia del Balance con corte al 31 de diciembre del 2016 y los estados financieros para su revisión. Acto seguido los socios efectúan el análisis de los mismos, siendo éstos aprobados.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General.- La señora Silvia Maldonado Arce en su calidad de Gerente General hace uso de la palabra y procede a dar lectura del informe de labores realizadas durante el año 2016, una vez analizado el mismo es aprobado por todos los socios.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.- Toma la palabra el Sr. Santiago Abril Abril y solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el comisario relativo al período 2016, revisado éste, los socios por unanimidad lo aprueban.

4.- Conocimiento y aprobación de utilidades del ejercicio económico 2016: La Gerente General de la Compañía hace uso de la palabra y da a conocer conforme al balance y los estados financieros, que la empresa en el ejercicio económico 2016, ha obtenido una utilidad repartible que asciende a USD 648.91 Los socios luego del análisis respectivo resuelven por unanimidad aprobar el balance y los estados financieros.

5.- Resolución sobre el destino de utilidades Toma la palabra el Sr. Santiago Abril Abril y somete a consideración que la utilidad repartible generada en el ejercicio económico 2016, sea distribuida entre los socios como se ha venido haciendo en años anteriores, debiendo ser repartida conforme a las participaciones que cada uno de los socios posee en la empresa, por lo que la propuesta es aprobada por todos los socios.

Habiéndose procedido conforme dispone la ley y el estatuto de la Compañía, y en virtud de que se ha tratado en su totalidad los puntos materia de la presente Junta General Ordinaria de socios, y no habiendo objeción alguna al respecto, estas decisiones son aprobadas por todos y cada uno de los socios.

El Sr. Santiago Abril Abril concede un pequeño receso para la elaboración del acta pertinente reinstalando la misma a las 18H40 minutos, se procede a través de la secretaria a dar lectura al contenido del acta, la que es aprobada en su totalidad sin objeción alguna. El Sr. Santiago Abril Abril agradece la presencia de los asistentes, firmando para su plena validez en unidad de acto todos los socios.

Sra. Ines Teresita Arce Andrade
SOCIA


Sra. Adriana Priscila Maldonado Arce
SOCIA

Sra. Silvia Karina Maldonado Arce
SOCIA Y GERENTE GENERAL


Sr. Santiago Abril Abril
PRESIDENTE